



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1227
QUILLÓN, martes 8 octubre 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR (ES) :EMPRESA NAC. TELECOMUNICACIONES S.A.

RUT:92.580.000-7

LA SUMA DE \$:349.796

Y SON:TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ENTEL SA, PAGO DE FACTURA N° 16646696, POR CONSUMO DE INTERNET DEDICADO, ADQUIRIDO VIA CM Y FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2019

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205007	020453	Acceso a Internet	349.796		92580000-7	-0
1110311		Banco Itau 210485282 FAEP		349.796	92580000-7	

TOTALES : 349.796 349.796

DIRECTOR DE CONTROL
DE QUILLÓN

JEFE DAEM

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE EF

ADMINISTRADOR
POR ORDEN DEL ALCALDE

PAGADO

CTA. CTE.210485282	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1227	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA